



AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO

Don Víctor Manuel Ávila Muñoz, Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Camas HACE SABER:

Que mediante Decreto de Concejal Delegado de Personal con número 2489/2025 de fecha 7 de octubre, se ha dictado la resolución por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión de distintos puestos de trabajo de Jefaturas de Servicios, mediante Concurso específico, que fueron aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de agosto de 2025, cuya parte dispositiva parcialmente se transcribe:

PRIMERO: Declarar desiertos los puestos correspondientes a las Jefaturas de Servicio de Nuevas Tecnologías e Informática e Infraestructuras, por no haberse presentado las solicitudes de participación oportunas.

Declarar igualmente desiertos los puestos de Deportes y Juventud, Servicios Sociales y Biblioteca por haber sido excluidos del proceso de selección los aspirantes que presentaron su solicitud.

Declarar igualmente desierto el puesto de Jefatura del Servicio de Personal por no haber obtenido ninguno de los candidatos admitidos la puntuación requerida en la base sexta de las que rigen la convocatoria.

SEGUNDO: Nombrar a Doña GUADALUPE PRIETO BLANCO, con DNI ***8369** funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Camas, por ser la candidata que, reuniendo los requisitos exigidos en la convocatoria, ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de los méritos acreditados en el proceso selectivo para la provisión de distintos puestos de trabajo de Jefaturas de Servicios, mediante Concurso específico, que fueron aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de agosto de 2025, respecto al puesto de Jefatura del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística. (Identificación del puesto: 1-SCI-5.1-01).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cód. Verificación: P9Z7ENZ4SCYKXKNCWUHXSCNZ
Verificar en: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Víctor Manuel Ávila Muñoz (1 de 1)
Alcalde de Camas
Fecha Firma: 08/10/2025
HASH: ab6c776c4db117e65b66a5c40f881942

